

TECHNOLOGY ADVISORS TECAD CIA. LTDA.

NOTAS ACLARATORIAS

Las Notas Aclaratorias que se presentan a continuación son parte de los Estados Financieros consolidados . La Junta autorizó la emisión de los estados financieros el 31 de Marzo /2020, fecha en que fueron firmados:

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

- La Empresa TECHNOLOGY ADVISORS TECAD CIA. LTDA. fue creada el 10-octubre-2002, sus oficinas están ubicadas en la calle Santiago Videla N 53-128 y Humberto Marín, Quito.
- La Empresa se dedica a la Importación y exportación de todo tipo de bienes relacionados al campo industrial. El principal país de origen de sus importaciones es Estados Unidos.
- El capital accionario de la empresa está dividido entre dos socios de nacionalidad ecuatoriana.

CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Las notas que se presentan a continuación explican algunos de los requisitos fundamentales de la NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros” que afectan al Estado de Situación financiera

- El período contable que se aplica corresponde al comprendido entre el 1 de enero /2019 y el 31 de diciembre del año /2019. Los datos son expresados en la moneda de uso en el Ecuador, el dólar americano.
- El saldo de Bancos contiene movimientos del Banco de la Producción, Banco Internacional, Banco Pro-américa, Banco del Pacífico y caja chica
- El método de depreciación que se usó fue el de Línea Recta con la vida útil que determina la Ley del Impuesto a la Renta y sin valor de recuperación. Este criterio se adoptó ya que la empresa no posee grandes inversiones en activos fijos y la naturaleza de los mismos se ajusta a lo mencionado.
- La valoración de inventarios se la realiza por el sistema promedio ponderado. El 95% de los inventarios son importados de la Empresa NORDSON de Estados Unidos y la rotación depende de los pedidos de los clientes.
- Los Ingresos ordinarios de la compañía provienen de la venta de mercadería y prestación de servicios
- Los Gastos no deducibles corresponden en su mayoría a transacciones de regulación de cuentas, comisiones no aportadas, y de pago de multas.
- Los “Anticipos a Proveedores” contienen rubros producto de operaciones normales con proveedores que se devengarán el próximo año.
- Se realizaron los ajustes en las cuentas de impuestos corrientes principalmente del Crédito tributario producto de retenciones de clientes. A la fecha de cierre del período la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los periodos sujetos a fiscalización
- El pago de Impuesto a la renta se compensó con el saldo del crédito de años anteriores y una parte del saldo de retenciones que le realizaron en el año 2019

